



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Comité Central de Farmacoterapia

Teléfono: 2539-0000 ext. 8604, 8610

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

**CIRCULAR
GM-CCF-5967-2024**

14 de noviembre de 2024

PARA: Direcciones médicas, Comités Locales de Farmacoterapia, Jefaturas de Farmacia, Jefaturas de Enfermería, Médicos Especialistas en Endocrinología, Ginecología – Obstetricia y Neurología de Hospitales Nacionales Generales, Especializados, Regionales, Periféricos, Áreas de Salud y CAIS.

DE: COMITÉ CENTRAL DE FARMACOTERAPIA

Dra. Olga Paola Vásquez Barquero

Secretaria técnica

**ASUNTO: Recordatorio de uso de insulina en combinación con hipoglicemiantes orales:
Circular recordatoria sobre el uso concomitante de insulina y sulfonilureas**

En sesión 2024-42 celebrada 11 de setiembre del 2024 el Comité Central analizó la evidencia científica disponible respecto al uso concomitante de insulina NPH, insulina simple y sulfonilureas (glibenclamida, gliclazida) y se acordó, comunicar lo siguiente:

1. La guía para la atención de la persona con diabetes mellitus tipo 2 de la CCSS 2020, vigente a la fecha, no recomienda, ni menciona la combinación de sulfonilureas con insulinas como una alternativa terapéutica a nivel institucional.
2. El uso de sulfonilureas LOM en combinación con insulina simple o esquemas con combinación triple de insulina NPH, insulina simple y sulfonilureas han demostrado un aumento significativo del riesgo de hipoglicemias, asociado a un beneficio mínimo en el control glucémico, por lo que esta práctica no se apoya institucionalmente.
3. No se documenta contraindicación absoluta de uso de sulfonilureas en combinación con insulina NPH para el abordaje terapéutico de pacientes con diabetes 2, sin embargo, es importante recordar que aumenta significativamente el riesgo de hipoglicemias. Podría ser utilizado en los siguientes escenarios:
 - a. Si es necesario iniciar la terapia con insulina NPH, se puede continuar con la mayoría de los agentes hipoglucemiantes al inicio del cambio de terapia para obtener un beneficio glucémico y metabólico continuo, a menos que esté contraindicado o no se tolere y siempre de manera temporal.
 - b. En aquellos pacientes en control con médico especialista que se requiera la combinación de insulina NPH en combinación con sulfonilureas de forma crónica, siempre que el paciente continúe el control estricto con el médico



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Comité Central de Farmacoterapia

Teléfono: 2539-0000 ext. 8604, 8610



Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

especialista que inicia la combinación. Dado que la combinación puede aumentar el riesgo de hipoglicemias en pacientes geriátricos, no se recomienda el uso rutinario y de considerarse necesario se deben extremar las medidas de control. Debido al alto riesgo de hipoglicemia el médico especialista que indica la terapia debe asumir el manejo del paciente, por lo que no se puede referir al primer nivel de atención ni dar continuación de tratamiento por medicina general.

Por lo tanto, se recuerda que debido alto riesgo de hipoglicemias no se apoya el uso de sulfonilureas en combinación con insulina simple en ningún contexto. El uso de insulina NPH en combinación con sulfonilureas se puede apoyar para casos excepcionales, no en forma rutinaria, siempre bajo la supervisión y seguimiento del médico que indica la terapia en primera instancia.

OPVB//WPGR

Cc:

-  Area de Medicamento y Terapéutica Clínica, DFE
-  Archivo